



## ALCALDIA MUNICIPAL DE NACAOME

Tel: (+504) 2795-5398; Fax: (+504) 2795-4454;

Nacaome, Valle, Honduras C.A.

Periodo: 2022-2026



Nacaome, Valle 25 de Marzo del 2022

MSC. Ivonne Lizeth Ardón

Comisionada IAIP

Tegucigalpa, M.D.C.

### Honorable Comisionada Ardón:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus funciones diarias.

De la manera más cordial posible me dirijo a usted con el motivo de notificarle que a partir del uno (01) de Marzo del año dos mil veintidós (2022), la Abogada **CINDY GABRIELA CABRERA GALLO**, con número de DNI 1701-1997-01761, numero de celular 3202-7697, con correo electrónico gabrielacabrera1@yahoo.com, fue asignada como la nueva Oficial de Información Pública (OIP), en sustitución de la joven **KIMBERLY DAYANNA GARCÍA CANALES** con número de DNI 1701-2000-01470, por lo cual le solicito la creación de un nuevo usuario de acceso al **PORTAL DE TRANSPARENCIA Y SISTEMA DE INFORMACIÓN ELECTRÓNICO DE HONDURAS (SIELHO)**, como también la habilitación de las capacitaciones necesarias para el uso y manejo adecuado de todas las plataformas propias del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), posterior a ello, se hará el correspondiente nombramiento administrativo conforme al Artículo cinco (5) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Artículo siete (7) de su Reglamento.-

Atentamente

  
  
**ING. RODOLFO FERRUFINO SOSA**  
Alcalde Municipal



# ALCALDIA MUNICIPAL DE NACAOME

Nacaome, Valle Honduras C.A

Tel: (+504) 2795-5398; Fax: (+504) 2795-4454;

Periodo: 2022-2026



## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario de la Municipalidad de Nacaome, Departamento de Valle CERTIFICA: El preámbulo y punto de acta que esta Municipalidad lleva durante el año dos mil veintidós, donde se encuentra el Acta que literalmente dice "ACTA N° "06" Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de la ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, siendo las diez de la mañana con treinta y cinco minutos del día lunes catorce de marzo del dos mil veintidós. En el Despacho del Señor Alcalde Municipal de esta ciudad, presidiendo la sesión el Señor Alcalde Municipal ING. RODOLFO FERRUFINO SOSA con la comparecencia de la señora Vice Alcaldesa PROFA. IRIS ALEJANDRINA ESPINAL LARIOS y la de los señores Regidores que por su orden se describen de la manera siguiente: Regidor 1°.- Carlos Roberto Saavedra Paz, Regidor 2°.- Olvin Ariel Mejía Sánchez, Regidor 3°.- Víctor Manuel Flores Montalvan , Regidor 4°.- José Fernando Ortiz Zelaya, Regidor 5°.- Soneyda Fidelina Rivera, Regidor 6°.- Joe Alid García Alvarado, Regidor 7°.- Nayra Vannesa Avila Leon, Regidor 8°.- Juan Ramón Molina Hernández, Regidor 9°.- Oswaldo Sorto, Regidor 10°.- Neptaly García, por ante el infrascrito Secretario Municipal Francisco Javier Montalván Gutiérrez; Que da fe de lo actuado desarrollándose la sesión de conformidad a la agenda siguiente.....1-.....2-.....3-.....4.....5.....LECTURA DE CORRESPONDENCIA, j) Continuando con el desarrollo de la sesión se procede a dar lectura a correspondencia enviada por el Señor Alcalde Municipal ING. RODOLFO FERRUFINO SOSA en donde por medio de la presente informa a la Honorable Corporación del nombramiento de la ciudadana CINDY GABRIELA CABRERA GALLO con identidad No 1701-1997-01761 como oficial del información pública de esta Municipalidad a partir del 01 de marzo del 2022.

1. Que la secretaria certifique este punto de acta para que surta los efectos legales.

10. No habiendo más de que tratar se levantó la sesión a la una con treinta de la tarde de este mismo día.

Firma y sello. -Rodolfo Ferrufino Sosa Alcalde Municipal, Iris Alejandrina Espinal Larios Vice Alcaldesa.- y los señores regidores: Carlos Roberto Saavedra Paz Olvin Ariel Mejía Sánchez,- Víctor Manuel Flores Montalván, - José Fernando Ortiz Zelaya, -Soneyda Fidelina Rivera, -Joe Alid García Alvarado, - Naira Vanessa Ávila León, - Juan Ramón Molina Hernández, - Oswaldo Sorto, -Neptaly García, -, Sello y Firma – Francisco Javier Montalván Gutiérrez Secretario Municipal.

Es conforme a su original

Extendida en la ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil Veintidós.

  
  
Francisco Javier Montalván Gutiérrez  
Secretario Municipal